

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

**ACTA.** En Montevideo, el día diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés y siendo las trece horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 123/2023 de fecha 13/12/2023, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para acceder a cargos efectivos de Inspector Regional Grado 3, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al referido Llamado convocado por Resolución N° 5473/2023, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 20 de noviembre de 2023. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria María Testoni (C.I. 3.516.664-9).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informa que: son 15 inscriptos habilitados para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 12 sobres cerrados, los que examinados se califican de la siguiente manera: tres votos anulados por no estar correctamente identificado y nueve válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: a) Claudia Guerrero, 3 votos, b) Oscar Sánchez y Myriam Souza 2 votos, c) Washington Castillo y Freddy Amaro, 1 voto cada uno. Del escrutinio realizado resulta que **Claudia Guerrero** es la Delegado de los Concurantes Titular y se establece el

siguiente orden de suplentes 1) Oscar Sánchez, 2) Myriam Souza, 3) Washington Castillo y 4) Freddy Amaro. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora trece y diez, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.

*María Testoni*  
MARÍA TESTONI  
ADMINISTRATIVA  
Programa Gestión de Recursos Humanos

*José Esteche*  
Esc. Ma. José Esteche  
Departamento Notarial  
División Jurídica